

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 1.19
1º DE FEBRERO DE 2019**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 20.18 celebrada el día 6 de diciembre de 2018.

2.1 Aprobación del dictamen de la comisión encargada de analizar la propuesta que presentaron miembros del personal académico, para que el Dr. Raymundo de Guadalupe Mier Garza sea propuesto ante el Rector General para el eventual otorgamiento del nombramiento de profesor distinguido, consistente en:

ÚNICO: Solicitar al Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana presente la candidatura del Dr. Raymundo de Guadalupe Mier Garza ante el pleno del Colegio Académico, para que este órgano colegiado evalúe y, en su caso, determine el otorgamiento del nombramiento de *Profesor Distinguido*, según lo dispuesto en la fracción II del artículo 248 del RIPPPA de nuestra institución.

6.1 Aprobación del corte y cupo de admisión para los trimestres 19-P y 19-O, con los siguientes datos:

Licenciatura	Cupo		Total	Puntaje de Corte
	Matutino	Vespertino		
Administración	60	50	110	680
Comunicación Social	120	-	120	690
Economía	58	52	110	610
Psicología	120	60	180	680
Sociología	80	40	120	610
Política y Gestión Social	60	-	60	650
Total	498	202	700	

7.1 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en: Debido a que en el artículo 8 del Reglamento de Alumnos, la conducta observada por el alumno se encuentra tipificada como falta grave, esta Comisión recomienda aplicar al alumno [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Sociología, la medida administrativa consistente en: Suspensión por dos trimestres a partir del trimestre 2019-Invierno.

7.2 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en: De conformidad con lo señalado por el Reglamento de Alumnos, en su artículo 9, fracción I, se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, aplicar a los [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) y [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), alumnos de la licenciatura en Psicología, la medida administrativa consistente en: Amonestación escrita.

7.3 Aprobación del dictamen de la comisión de faltas consistente en: Debido a que en el artículo 8 del Reglamento de Alumnos, la conducta observada por el alumno se encuentra tipificada como falta grave, esta Comisión recomienda aplicar al alumno [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) de la Licenciatura en Comunicación Social, la medida administrativa consistente en: Suspensión por dos trimestres a partir del trimestre 2019-Invierno.

8.1 Aprobación de la cancelación del programa de sabático de la profesora MARTHA GABRIELA RIVAS ZIVY, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación.

8.2 Aprobación de la cancelación del programa de sabático de la profesora BETTY GUADALUPE SANDERS BROCADO, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación.

8.3 Aprobación de la cancelación del programa de sabático de la profesora AIDA LERMAN ALPERSTEIN, adscrita al Departamento de Producción Económica.

9.1 Aprobación de la incorporación del Dr. Rafael Reygadas Robles Gil como integrante del Comité Editorial de la Revista Argumentos.

9.2 Aprobación de la incorporación de la Mtra. Miriam Eréndira Calvillo Velasco como integrante del Comité Editorial de la Revista Veredas.

9.3 Aprobación de la no incorporación del Mtro. Hilario Anguiano Luna como integrante del Comité Editorial de la Revista Veredas.

9.4 Aprobación de la incorporación del Dr. René David Benítez Rivera como integrante del Comité Editorial de la Revista Veredas.

9.5 Aprobación de la incorporación de la Dra. Silvia Isis Saavedra Luna como integrante del Comité Editorial de la Revista Veredas.

9.6 Aprobación de la incorporación del Dr. Arturo Anguiano Orozco como integrante del Comité Editorial de la Revista Veredas.

10.1 Aprobación de la Convocatoria para elección de representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2019 – 2020.

11.1 Aprobación de la convocatoria para otorgar la Mención Académica 2019.

12.1 Aprobación de las modalidades para el vigésimo octavo concurso del Premio a la Docencia.

13.1 Aprobación de “Lineamientos para analizar la documentación de las áreas de investigación candidatas al Premio Anual 2019”.